

BASES DE CONVOCATORIA

Fondo "Prototipa FCI" Facultad de Ciencias de la Ingeniería UACH

1. Introducción y Objetivo

La Facultad de Ciencias de la Ingeniería (FCI) de la Universidad Austral de Chile, a través de su Oficina de Innovación, Emprendimiento y Transferencia Tecnológica (i+e+tt) y Oficina de Calidad en Educación en Ingeniería abren la convocatoria al fondo "Prototipa FCI". Esta iniciativa se enmarca en el compromiso institucional por fortalecer, de manera sistemática y sostenida, las competencias de innovación y emprendimiento en los estudiantes de pregrado de la FCI. Además de fortalecer la calidad de la educación en ingeniería al fomentar el desarrollo de proyectos de prototipado que integren metodologías de enseñanza-aprendizaje activas y colaborativas.

El propósito central de este fondo trasciende el apoyo financiero para la adquisición de materiales o insumos. Su objetivo fundamental es **potenciar experiencias formativas activas**, centradas en la creación de prototipos como medios para facilitar la aplicación de conocimientos, el desarrollo de habilidades prácticas y la generación de soluciones tecnológicas viables. A través del respaldo a asignaturas que integran el prototipado como parte de su metodología de enseñanza, el fondo busca contribuir al **trabajo colaborativo, el pensamiento crítico, la resolución de problemas complejos y la mejora iterativa de soluciones**.

De este modo, la convocatoria se orienta no solo a fomentar el desarrollo de productos o servicios con potencial de transferencia tecnológica, sino también a **consolidar una cultura de innovación dentro del ecosistema académico** de la Facultad. Se espera que esta instancia actúe como catalizador de procesos de enseñanza-aprendizaje integrales, en los que la creatividad, promovida desde una metodología sistémica, y el enfoque emprendedor se articulen con los desafíos tecnológicos y sociales, preparando así a los futuros profesionales de ingeniería para contribuir con soluciones de alto impacto desde el sur de Chile.

2. Dirigido a:

Escuelas de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, que impartan asignaturas durante el año académico 2026 a partir de **V semestre** según malla curricular, cuyo plan de aprendizaje incluya actividades donde los estudiantes puedan:

- Desarrollar un prototipo (físico, digital, modelo, maqueta, simulación, etc.) con potencial para su escalabilidad (**obligatorio**)
- Conformar equipos de trabajo
- Identificar una necesidad o problemática con impacto relevante.
- Diseñar y proponer una solución innovadora.

Las escuelas podrán postular como **máximo 2 asignaturas** asignando el presupuesto disponible de la forma que estimen pertinente. Se recomienda priorizar aquellas asignaturas que aborden todos los criterios anteriores.

3. Financiamiento

Se asignará un **monto máximo de CLP \$550.000 (quinientos cincuenta mil pesos chilenos brutos)** a cada Escuela que decida postular.

Los fondos serán administrados por las oficinas de apoyo y serán **EXCLUSIVAMENTE** para la compra de materiales fungibles y componentes específicos para la construcción de los prototipos físicos y digitales. Lo anterior incluye: componentes electrónicos, materiales de impresión 3D, legos, maderas, plásticos, sensores básicos, reactivos no peligrosos, materiales de ferretería, materiales de laboratorio, licencias para el desarrollo de aplicaciones y software, entre otros.

No se financiará: Equipamiento inventariable (ej: computadores, impresoras 3D, herramientas de laboratorio, herramientas de ferretería), viáticos, gastos de difusión, ni gastos administrativos indirectos.

La asignación de fondos se realizará siguiendo el procedimiento interno de la Universidad, aceptando cotizaciones exclusivamente a **proveedores nacionales**.

4. Proceso de Postulación

Serán los/las **directores/as de Escuela** quienes postularán una o más asignaturas para la adjudicación de recursos, no superando el monto máximo por escuela definido previamente.

El proceso de postulación permanecerá abierto a partir del **viernes 6 de marzo hasta el viernes 20 de marzo** del 2026.

El/la director/a de Escuela deberá enviar la siguiente documentación al correo electrónico calidad.fci@uach.cl con copia a innovacionfci@uach.cl con el asunto "**Postulación Prototipa FCI 2026 - [Nombre Escuela]**".

- **Formulario de Postulación**
- **Programa vigente de la Asignatura:** Programa oficial que demuestre el enfoque en innovación/emprendimiento y/o prototipado o que especifique actividades formativas en estos ámbitos dentro de alguna de sus unidades de aprendizaje (ver sección 2 "dirigido a").

5. Proceso de Ejecución

Una vez concluida la etapa de postulación, se anunciará la adjudicación del fondo mediante una **resolución interna** que especificará las escuelas, asignaturas y docentes responsables. Asimismo, se notificará vía **correo electrónico** a los directores de escuela y docentes correspondientes para proceder con la **ejecución presupuestaria**.

Se realizará una ceremonia de adjudicación para entregar orientación inicial respecto a la implementación del programa. Será de suma importancia la participación del docente responsable del curso, así como 3 o más estudiantes de su asignatura. La fecha de la ceremonia será notificada con anticipación vía correo electrónico.

El plazo contemplado para la ejecución presupuestaria será de **2 meses a contar del 1 de abril al 1 de junio 2026**. Es importante destacar que solamente la ejecución presupuestaria tiene plazo limitado, no así la ejecución de los proyectos con sus respectivos prototipos, los cuales podrán ser desarrollados de manera normal según plazos designados en el programa de la asignatura.

La rendición presupuestaria estará a cargo de las Oficina de Innovación, Emprendimiento y Transferencia Tecnológica (i+e+tt) y Oficina de Calidad en Educación en Ingeniería, quienes mantendrán comunicación con los/las docentes de la asignatura.

Serán los/las docentes de la asignatura quienes deberán dar cuenta de los proyectos y resultados obtenidos con el presupuesto otorgado, en un informe final.

Las asignaturas que hayan adjudicado financiamiento en versiones anteriores del concurso podrán volver a postular y adjudicar toda vez que no existan compromisos pendientes tales como entrega de informes finales.

6. Compromisos de los docentes responsables de la asignatura

El/la académico/a de la asignatura deberá firmar una declaración donde se comprometa a lo siguiente:

- Apoyar la gestión de requerimiento de materiales del curso utilizando canales habilitados y procedimientos establecidos para la gestión de compras, los cuales serán anunciados en la ceremonia de adjudicación.
- Asegurar y supervisar el desarrollo de los prototipos por parte de los estudiantes dentro de la asignatura.
- Entregar un breve Informe final de cierre al concluir la asignatura, que incluya: equipos conformados, proyectos desarrollados, resumen de la experiencia, descripción de los prototipos desarrollados (con apoyo visual si es posible: fotos, videos cortos), y principales resultados de aprendizajes de los estudiantes.
- Facilitar y motivar la participación de los estudiantes y sus prototipos en las instancias de difusión que organice la Facultad (ver sección "Difusión") a través de sus oficinas.
- El/la docente responsable del curso deberá tener cuidado de no incluir solicitudes de compra de artículos no financiables o de exceder el monto máximo asignado para la asignatura.
- Asegurar el cumplimiento de los plazos informados por la organización del concurso.

7. Cierre del Programa

Los resultados del Programa serán anunciados vía **resolución interna** al finalizar la asignatura, destacando los hitos y productos clave de la ejecución.

8. Difusión

Las oficinas de apoyo llevarán a cabo actividades de difusión de proyectos estudiantiles durante el semestre, tales como ferias de fin de semestre, conversatorios, y programas de apoyo a la postulación de fuentes de financiamiento. Por lo anterior es de suma importancia que tanto la Escuela como el/la docente de la asignatura propicie espacios para la participación estudiantil a dichas instancias.

Las actividades de difusión y programas de apoyo serán anunciadas oportunamente para asegurar una correcta planificación.

Así mismo, se incentiva a los docentes responsables de las asignaturas a extender la invitación a las oficinas de apoyo a participar de los hitos relevantes de la asignatura tales como presentaciones finales, ferias internas de escuela, entre otros.

9. Plazos Clave

- **Apertura Convocatoria:** viernes 6 de marzo 2026
- **Recepción de Postulaciones:** viernes 6 de marzo al 20 de marzo 2026
- **Cierre de Postulaciones:** 20 marzo 2026 a las 23:59 hrs

- **Ejecución presupuestaria:** del 1 de abril al 1 de junio del 2026

10. Consultas

Todas las consultas deben dirigirse a innovacionfci@uach.cl o calidad.fci@uach.cl